

CONSTANCIA SECRETARIAL: Villamaría Caldas, 30 de noviembre de 2020.
Al Despacho del señor Juez, informando que en el Proceso Ejecutivo Singular con radicado 2019-00154-00 se recibió respuesta de la policía nacional, automotores Sijin informando la cancelación de la medida sobre el vehículo distinguido con las placas BKG-575. Sírvese proveer.

JHONATAN ZULUAGA GARCÍA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Villamaría Caldas, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso:	EJECUTIVO
Radicado:	2019-00154-00
Demandante:	FABIO ARTURO RUIZ PÉREZ
Demandados:	JOSÉ HUMBERTO LOAIZA GALVIS EDUAR KIN NARANJO FERNÁNDEZ
Auto:	1506

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese y póngase en conocimiento de las partes respuesta de la policía nacional automotores Sijin Manizales Caldas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

WALTER MALDONADO OSPINA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL VILLAMARIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8d85e5066fcf77c41cb8bc0333737fda11c70f878b56b39341c7fb8ac2
310c50**

Documento generado en 30/11/2020 05:57:28 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>